

**SOLICITUD DE OFERTAS DE OBRAS MENORES
PROCESO DE LICITACIÓN DE UN SOLO SOBRE
SDO Nacional: SAG-AU-6696-SDO-04-2023
Identificación en el STEP: HN-SAG-395945-CW-RFB**

**CONTRATACIÓN DEL:
SUBPROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA
CIUDAD DE LA PAZ, LA PAZ**

ACLARATORIA No.1

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) con base a lo establecido en la Sección I. "Instrucciones a los Licitantes", Literal B. "Contenido del Documento de Licitación", Numeral 7. "Aclaración acerca del Documento de Licitación, la Visita al Lugar de las Obras y la Reunión Previa a la presentación de las Ofertas", para la contratación del proceso arriba enunciado, y como respuesta a las consultas de los potenciales oferentes, por este medio hace del conocimiento público, lo siguiente:

CONSULTA #1

"En la solicitud de ofertas habla del monto del programa, pero en ningún sitio hemos encontrado el monto del Subproyecto de referencia, si esto es correcto, nuestra pregunta es la siguiente: Si nuestra oferta está por encima del monto de referencia previsto por ustedes, nuestra oferta, aunque cumpla todos los requisitos técnicos, sería descalificada, o bien se entraría en una negociación de precios y monto total, ya que en el caso de ser los únicos oferentes la Solicitud de Ofertas (SDO) podría quedar desierta. Solicitamos muy respetuosamente que se permita ofertar por ítem separado".

RESPUESTA #1

Apegarse estrictamente a lo descrito en la Sección I "Instrucciones a los Licitantes (IAL)", Cláusulas: 44. "Criterios de Adjudicación", 40. "Oferta más Conveniente" y 29. "Determinación del Cumplimiento de las Ofertas" del Documento de Solicitud de Ofertas.

CONSULTA #2

"Indicar el periodo de ejecución, ya que no está en los términos de referencia".

RESPUESTA #2

Remitirse a la Subcláusula CGC 1.1 (v) de la Sección IX. "Condiciones Particulares del Contrato (CPC)" del Documento de Solicitud de Ofertas.



CONSULTA #3

“Indicar especificaciones técnicas para componente F-28 y F-29 suministro e instalación de Micro medidores y Macro medidores, aclarar las cantidades de estos Ítems”.

RESPUESTA #3

Remitirse a las páginas 184 a 187 del “Plan de Inversiones en Rehabilitación de Rápido Impacto (PIRRI)”, donde se encuentran las especificaciones a que hace referencia.

Se recuerda que el “Plan de Inversiones en Rehabilitación de Rápido Impacto (PIRRI)” puede ser descargado a través del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1DtlcK0AuEXQCimDKhYl8pqBdKBjr4KD3/view?usp=sharing>

CONSULTA #4

“Para los Ítem de suministro e instalación de accesorios de las diferentes Redes, cuya unidad es Global, se requiere se proporcionen los respectivos listados de accesorios para cada uno, con el fin que los diferentes Oferentes participen sobre la misma base e igualdad de condiciones”.

RESPUESTA #4

Los accesorios están detallados en la Especificación Técnica que se incluye en la respectiva Ficha de Detalle de Obra identificada con el mismo número de la Actividad de Obra que aparece en la Lista de Cantidades. Ejemplo:

- Ficha 22 Rehabilitación de Red de distribución Barrio San José, Actividad 6. Suministro e instalación de accesorios para tramo Bo. San José, la especificación se encuentra en la página 126 del PIRRI identificada con el No. 6 como está en la Lista de Cantidades;
- Ficha 23 Rehabilitación de Red de distribución Barrio La Granja, Actividad 9. Suministro e instalación accesorios, sector Granja (3), la especificación se encuentra en la página 161 del PIRRI identificada con el No. 9 como está en la Lista de Cantidades.

Y así sucesivamente para todas las redes.

Se recuerda que el “Plan de Inversiones en Rehabilitación de Rápido Impacto (PIRRI)” puede ser descargado a través del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1DtlcK0AuEXQCimDKhYl8pqBdKBjr4KD3/view?usp=sharing>

CONSULTA #5

“En las diferentes Redes de Distribución se solicita la desconexión de las acometidas domiciliarias existentes, y a su vez la construcción nueva de acometida domiciliaria, es necesario aclarar el alcance de la nueva acometida, que incluye, por ejemplo: caja domiciliaria, micro medidores, y los demás accesorios, Tee reductora, codos½, Niples, adaptadores, válvula de control”.





RESPUESTA #5

El alcance de la nueva acometida se encuentra en la Especificación Técnica que se incluye en la respectiva Ficha de Detalle de Obra identificada con el mismo número de la Actividad de Obra que aparece en la Lista de Cantidades. Ejemplo:

- Ficha 23 Rehabilitación de Red de distribución Barrio La Granja, Actividad 10. “Desconexión de acometidas del sistema actual y suministro e instalación de acometidas domiciliarias”, la especificación se encuentra en la página 161 del PIRRI identificada con el mismo número 10 como está en la Lista de Cantidades y allí se describe el alcance de esta actividad.

De la misma manera se da el alcance para las otras redes.

Se recuerda que el “Plan de Inversiones en Rehabilitación de Rápido Impacto (PIRRI)” puede ser descargado a través del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1DtIcK0AuEXQCimDKhYl8pqBdKBjr4KD3/view?usp=sharing>

CONSULTA #6

“En caso de consorcios, para el cumplimiento de los requisitos, entendemos que se suman los mismos, de las empresas asociadas, para el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, aclarar al respecto”.

RESPUESTA #6

Verificar las notas de pie de página del Criterio 4. “Experiencia” de la Sección III. “Criterios de Evaluación y Calificación”, mismas que se muestran en la imagen a continuación:

⁹ Un contrato se considera sustancialmente terminado cuando se ha completado el 80 % o más de las obras previstas en él.

¹⁰ En los contratos en los cuales el Licitante participó como miembro de una APCA o como subcontratista, para cumplir este requisito solo se tendrá en cuenta el porcentaje del Licitante, calculado en función del valor.

¹¹ En el caso de una APCA, no se sumará el valor de los contratos terminados por sus miembros para determinar si se ha cumplido el requisito del valor mínimo de un solo contrato, sino que cada contrato ejecutado por cada miembro deberá satisfacer el requisito del valor mínimo de un solo contrato exigido a las entidades individuales. Al determinar si la APCA cumple el requisito del número total de contratos, únicamente se sumará el número de contratos terminados por todos los miembros, cada uno de un valor igual o superior al valor mínimo exigido.

¹² En el caso de una APCA, no se sumará el valor de los contratos terminados por sus miembros para determinar si se ha cumplido el requisito del valor mínimo de un solo contrato, sino que cada contrato ejecutado por cada miembro deberá satisfacer el requisito del valor mínimo de un solo contrato exigido a las entidades individuales. Al determinar si la APCA cumple el requisito del número total de contratos, únicamente se sumará el número de contratos terminados por todos los miembros, cada uno de un valor igual o superior al valor mínimo exigido.



CONSULTA #7

“Por medio de la presente solicito de la manera más cordial Listado de Cantidades en Excel y Planos de la Licitación SDO No. SAG-AU-6696-SDO-04-2023 la cual Consiste en el PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA URBANA, SUBPROYECTO DE A REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTBLE DE LA CIUDAD DE LA PAZ, LA PAZ.”

RESPUESTA #7

- El Listado de Cantidades en formato editable (Excel) no está disponible.
- No se dispone de planos de las obras a ser construidas. Los requisitos y toda la información necesaria para ejecutar la construcción de las obras, se encuentra en las Fichas de Detalle de Obra en el Anexo 04, Anexo 05 y demás información contenida en el Plan de Inversiones en Rehabilitación de Rápido Impacto (PIRRI).

Se recuerda que el “Plan de Inversiones en Rehabilitación de Rápido Impacto (PIRRI)” puede ser descargado a través del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1DtlcK0AuEXQCimDKhYl8pqBdKBjr4KD3/view?usp=sharing>

05 de enero de 2024

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)

